



Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 62/2015 ID 3671-74-LE15, "SUMINISTRO ARTICULOS DEPORTIVOS".

DECRETO N° **7843**

Chillán Viejo, **28 DIC 2015**

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.866, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 2030 Y 499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal;
- b) El Decreto N°6588 de 17 de diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto municipal 2015.
- c) El Decreto N°7734 de 23 de diciembre de 2015, que aprueba bases y llama a licitación pública N°62/2015 ID 3671-74-LE15 denominada: **"SUMINISTRO ARTICULOS DEPORTIVOS"**
- d) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N°62/2015, **ID 3671-74-LE15 "SUMINISTRO ARTICULOS DEPORTIVOS"** a los funcionarios que se indican o quienes los subroguen:

- Alejandra Martínez Jeldres, Directora de DIDECO; cédula identidad N°15.215.131-4;
- Marina Balbontin Rizzo, Directora de Salud; cédula de identidad N°9.377.365-9;
- Ricardo Moya Ramírez, Jefe de Finanzas DAEM, cédula de identidad N°7.829.650-k

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/OES/DPM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE